



**DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA**  
Modalidad de selección Concurso General

**PERFIL N° 1**

Área Disciplinar **Gastroenterología**

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Medio tiempo

**ESTUDIOS**

Título Profesional	Médico o Médico y cirujano.
Título de Posgrado	Especialización médico-quirúrgica en Medicina Interna con segunda especialidad en Gastroenterología.

**EXPERIENCIA**

Experiencia Profesional	Dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente.
Experiencia Docente	Preferiblemente.

**PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA**

Dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279.

**COMPETENCIAS PROFESIONALES**

Competencia	Definición	Evidencia
Desempeño Profesional	Capacidad para desempeñarse en las áreas de Hospitalización y consulta externa con estudiantes de Semiología general- cod.22909, Medicina Interna cód. 22914 y con residentes de la Especialización en Medicina Interna-Gastroenterología cód. 29745	Experiencia certificada en las mismas áreas de formación académica y de desempeño.
Trabajo en equipo	Capacidad para trabajar en equipo aceptando sugerencias razonadas y liderazgo de grupo.	Entrevista

**COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS**

Competencia	Definición	Evidencia
Docencia	Trabajo docente con grupos de diferentes números de estudiantes.	Certificación de haber trabajado con grupos de estudiantes en el área de salud.



**DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA**  
Modalidad de selección Concurso General

**PERFIL N° 1**

Área Disciplinar **Gastroenterología**

**COMPETENCIAS GENERALES**

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

**TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE**

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

*Enfoque del paciente con abdomen agudo no quirúrgico.*

**COMPROMISOS DE FORMACIÓN DEL GANADOR DEL CONCURSO**

Quienes resulten seleccionados y se vinculen con especialidad médico-quirúrgica deberán iniciar la formación en una maestría o en un programa de doctorado. El cumplimiento de este compromiso se debe acreditar al inicio del proceso evaluación de la primera renovación de tenencia.



**DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA**  
Modalidad de selección Concurso General

**PERFIL N° 2**  
Área Disciplinar **Medicina interna**

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Medio tiempo

**ESTUDIOS**

Título Profesional	Médico o Médico y cirujano.
Título de Posgrado	Especialización médico-quirúrgica en Medicina Interna.

**EXPERIENCIA**

Experiencia Profesional	Dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente.
Experiencia Docente	Preferiblemente.

**PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA**

Dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279.
--

**COMPETENCIAS PROFESIONALES**

Competencia	Definición	Evidencia
Desempeño Profesional	Capacidad para desempeñarse en las áreas de hospitalización – ambulatorio para las asignaturas de pregrado, Semiología General cód. 22909, Medicina Interna cód. 22914	Certificado de desempeño en áreas de hospitalización y ambulatorio – programas de prevención y promoción de la salud.
Trabajo en equipo	Capacidad para trabajar en equipo aceptando sugerencias razonadas y liderazgo de grupo.	Entrevista

**COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS**

Competencia	Definición	Evidencia
Docencia	Trabajo docente con grupos de diferentes números de estudiantes.	Certificación de haber trabajado con grupos de estudiantes en el área de salud.



**DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA**  
Modalidad de selección Concurso General

**PERFIL N° 2**

Área Disciplinar **Medicina interna**

**COMPETENCIAS GENERALES**

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

**TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE**

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

*Ruta cardio cerebro vascular.*

**COMPROMISOS DE FORMACIÓN DEL GANADOR DEL CONCURSO**

Quienes resulten seleccionados y se vinculen con especialidad médico-quirúrgica deberán iniciar la formación en una maestría o en un programa de doctorado. El cumplimiento de este compromiso se debe acreditar al inicio del proceso evaluación de la primera renovación de tenencia.



**DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA**  
Modalidad de selección Concurso General

**PERFIL N° 3**

Área Disciplinar **Hematología**

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Medio tiempo

**ESTUDIOS**

Título Profesional	Médico o Médico y cirujano.
Título de Posgrado	Especialización médico-quirúrgica en Medicina Interna con segunda especialidad en Hematología.

**EXPERIENCIA**

Experiencia Profesional	Dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente.
Experiencia Docente	Preferiblemente.

**PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA**

Dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279.

**COMPETENCIAS PROFESIONALES**

Competencia	Definición	Evidencia
Desempeño Profesional	Capacidad para desempeñarse en las áreas de Hospitalización y consulta externa con estudiantes de Semiología general- cód. 22909, Medicina Internacód. 22914, y con residentes de la Especialización en Medicina Interna Hematología – cód. 29744	Experiencia certificada en las mismas áreas de formación académica.
Trabajo en equipo	Capacidad para trabajar en equipo aceptando sugerencias razonadas y liderazgo de grupo.	Entrevista

**COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS**

Competencia	Definición	Evidencia
Docencia	Trabajo docente con grupos de diferentes números de estudiantes.	Certificación de haber trabajado con grupos de estudiantes en el área de salud.



**DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA**  
Modalidad de selección Concurso General

**PERFIL N° 3**

Área Disciplinar **Hematología**

**COMPETENCIAS GENERALES**

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

**TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE**

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

*Enfoque diagnóstico de la anemia.*

**COMPROMISOS DE FORMACIÓN DEL GANADOR DEL CONCURSO**

Quienes resulten seleccionados y se vinculen con especialidad médico-quirúrgica deberán iniciar la formación en una maestría o en un programa de doctorado. El cumplimiento de este compromiso se debe acreditar al inicio del proceso evaluación de la primera renovación de tenencia.



**DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA**  
Modalidad de selección Concurso General

**PERFIL N° 4**  
Área Disciplinar **Neumología**

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Medio tiempo

**ESTUDIOS**

Título Profesional	Médico o Médico y cirujano.
Título de Posgrado	Especialización médico-quirúrgica en Medicina Interna con segunda especialidad en Neumología.

**EXPERIENCIA**

Experiencia Profesional	Dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente.
Experiencia Docente	Preferiblemente.

**PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA**

Dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279.
--

**COMPETENCIAS PROFESIONALES**

Competencia	Definición	Evidencia
Desempeño Profesional	Capacidad para desempeñarse en las áreas Hospitalización y consulta externa con estudiantes de Semiología general-cod.22909, Medicina Internacod.22914, y con residentes de la Especialización en Medicina Interna en Neumología cód. 29634	Experiencia certificada en las mismas áreas de formación académica
Trabajo en equipo	Capacidad para trabajar en equipo aceptando sugerencias razonadas y liderazgo de grupo.	Entrevista

**COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS**

Competencia	Definición	Evidencia
Docencia	Trabajo docente con grupos de diferentes números de estudiantes.	Certificación de haber trabajado con grupos de estudiantes en el área de salud



**DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA**  
Modalidad de selección Concurso General

**PERFIL N° 4**

Área Disciplinar **Neumología**

**COMPETENCIAS GENERALES**

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

**TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE**

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

*Enfoque del paciente con asma.*

**COMPROMISOS DE FORMACIÓN DEL GANADOR DEL CONCURSO**

Quienes resulten seleccionados y se vinculen con especialidad médico-quirúrgica deberán iniciar la formación en una maestría o en un programa de doctorado. El cumplimiento de este compromiso se debe acreditar al inicio del proceso evaluación de la primera renovación de tenencia.





**DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA**  
Modalidad de selección Concurso General

**PERFIL N° 5**  
Área Disciplinar **Reumatología**

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Medio tiempo

**ESTUDIOS**

Título Profesional	Médico o Médico y cirujano.
Título de Posgrado	Especialización médico-quirúrgica en Medicina Interna con segunda especialidad en Reumatología

**EXPERIENCIA**

Experiencia Profesional	Dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente.
Experiencia Docente	Preferiblemente.

**PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA**

Dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279.
--

**COMPETENCIAS PROFESIONALES**

Competencia	Definición	Evidencia
Desempeño Profesional	Capacidad para desempeñarse en las áreas Hospitalización y consulta externa con estudiantes de Semiología general-cod. 22909, Medicina Internacód. 22914 y con residentes de la Especialización en Medicina Interna en Reumatología -cód. 29747	Experiencia certificada en las mismas áreas de formación académica
Trabajo en equipo	Capacidad para trabajar en equipo aceptando sugerencias razonadas y liderazgo de grupo.	Entrevista

**COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS**

Competencia	Definición	Evidencia
Docencia	Trabajo docente con grupos de diferentes números de estudiantes.	Certificación de haber trabajado con grupos de estudiantes en el área de salud



**DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA**  
Modalidad de selección Concurso General

**PERFIL N° 5**

Área Disciplinar **Reumatología**

**COMPETENCIAS GENERALES**

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

**TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE**

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

*Enfoque del paciente con artralgias.*

**COMPROMISOS DE FORMACIÓN DEL GANADOR DEL CONCURSO**

Quienes resulten seleccionados y se vinculen con especialidad médico-quirúrgica deberán iniciar la formación en una maestría o en un programa de doctorado. El cumplimiento de este compromiso se debe acreditar al inicio del proceso evaluación de la primera renovación de tenencia.



**DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA**  
Modalidad de selección Concurso General

**PERFIL N° 6**

Área Disciplinar **Cardiología clínica**

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Medio tiempo

**ESTUDIOS**

Título Profesional	Médico o Médico y cirujano.
Título de Posgrado	Especialización médico-quirúrgica en Medicina Interna con segunda especialidad en Cardiología o Cardiología Clínica.

**EXPERIENCIA**

Experiencia Profesional	Dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente.
Experiencia Docente	Preferiblemente.

**PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA**

Dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279.
--

**COMPETENCIAS PROFESIONALES**

Competencia	Definición	Evidencia
Desempeño Profesional	Capacidad para desempeñarse en las áreas de Urgencias, Hospitalización y consulta externa con estudiantes de Semiología general- cod.22909, Medicina Interna cód. 22914 y Núcleo de riesgo cardiovascular cod. 22933	Experiencia certificada en las mismas áreas de formación académica y de desempeño
Trabajo en equipo	Capacidad para trabajar en equipo aceptando sugerencias razonadas y liderazgo de grupo.	Entrevista

**COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS**

Competencia	Definición	Evidencia
Docencia	Trabajo docente con grupos de diferentes números de estudiantes.	Certificación de haber trabajado con grupos de estudiantes en el área de salud



**DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA**  
Modalidad de selección Concurso General

**PERFIL N° 6**

Área Disciplinar **Cardiología clínica**

**COMPETENCIAS GENERALES**

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

**TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE**

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

*Prevención de enfermedad coronaria aterosclerótica.*

**COMPROMISOS DE FORMACIÓN DEL GANADOR DEL CONCURSO**

Quienes resulten seleccionados y se vinculen con especialidad médico-quirúrgica deberán iniciar la formación en una maestría o en un programa de doctorado. El cumplimiento de este compromiso se debe acreditar al inicio del proceso evaluación de la primera renovación de tenencia.